



**JR INTERCOM S.R.L.**

Por escritura 12 del 19/01/2016, folio 19 registro 84, CABA, se constituyó JR INTERCOM S.R.L., socios: Enrique Alfredo Honor, nacido 29/12/1952, casado, Ingeniero, DNI 10.607.546, Falucho 1044 Dto 2, Ciudadela, Prov. Buenos Aires, Raúl Leguizamon, nacido 8/07/1969, divorciado, comerciante, DNI 20.652.671, Chaco 4109, Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, y Juan Jose Leguizamon, argentino, nacido 3/04/1980, soltero, comerciante, DNI 27.878.749, Chaco 4109, Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, todos argentinos, objeto: La instalación, funcionamiento y explotación de servicios de telecomunicaciones en el marco de la ley 27.078 o cualquiera que la reemplace; instalación funcionamiento y explotación de servicios de comunicación audiovisual en el marco de la Ley 26.522 o cualquiera que lo reemplace.- Compra, venta importación y exportación de sistemas informáticos software y hardware, sus accesorios y o repuestos y todo material electrónico y toda actividad inmobiliaria, mandatos y comisiones relacionadas con la actividad principal.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. Plazo 99 años. Capital \$ 30.000. Cierre de ejercicio 31/07. Prescinde de sindicatura. Gerentes Raul Leguizamon y Enrique Alfredo Honor,. quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en calle Tronador 4007 Piso 13 Depto "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 19/01/2016 Reg. Nº 84 Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 22/01/2016 N° 3017/16 v. 22/01/2016

**Fecha de publicacion:** 22/01/2016

